

doña María Aurelia Saez Fajardo; doña María del Carmen Sáez Pérez; doña María López Pablo; doña María Aurelia, doña María José, don Miguel-Gerardo, don Luis y don Juan Sáez López, contra el Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura 113/1992, de 30 de octubre, por el que se declaraba bien de interés cultural, con categoría de Monumento, al Convento de San Andrés, sito en la Plaza de Santo Domingo de Mérida (Badajoz), debemos anular y anulamos en parte el mencionado Decreto y en su consecuencia, se limita la declaración de Monumento Histórico Español al muro exterior del Convento y la Iglesia con las portadas principal de ésta, así como

una portada menor, también de la Iglesia, correspondiente a una Capilla lateral en la actualidad semiderruida, que al parecer sirvió de sacristía y que se corona por una pequeña espadaña, elementos estos que han de merecer la referida declaración, dejándose sin efecto el art. 2 del mencionado Decreto para que, a la vista de la nueva declaración, se determine su zona de influencia, todo ello sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas del proceso.»

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación por el procedimiento de urgencia el suministro de «180.000 crotales para ganado bovino». Expte.: 12-02-7 12B-629-0005-97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 12-02-712B-629-0005-97.

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de 180.000 crotales para ganado bovino.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Servicio de Sanidad Animal, Plaza de la Soledad, 5. Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.800.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y Código Postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. C/. Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 12 de marzo de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el servicio «Trabajos para el desarrollo del proyecto de formación para la adaptación de agricultores europeos».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Serv. 18/97.

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Trabajos para el desarrollo del proyecto de formación para la adaptación de agricultores europeos.

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 18.250.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.

b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.

c) Localidad y Código Postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-381283.

e) Telefax: 924-381265.

f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo I, Subgrupo 4, Categoría b.

Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. C/. Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.